



esta acta que firmen con los señores del Ayuntamiento - los señores asociados que habrán de que certificar.

El Alcalde - Pres.

José Antonio

José Pascual

Antonio Costas

Joaquín Huguet

Juan Vinals

José Broca

Miguel Ribera

Juan Giraldo

Pablo Guller

José Cruz

Pablo Carablanca

Antonio Vico

[Signature]

En el Ayuntamiento de esta villa de Mayo de mil ochocientos noventa y seis. Reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan siendo las 5 1/2 de la tarde bajo la presidencia del Sr. Alcalde se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, dándose en seguida cuenta del presupuesto ordinario para 1895-96 leyéndose el mismo artículo por artículo con sus respectivas relaciones siendo su importancia por capitulos la siguiente

Notación presupuesto ordinario 95-96

Ingresos

Gastos

1 Propios

Part

1 Obligaciones del Ayuntamiento

Part

2 Impuestos

"

2 Policía de seguridad

- 181800
- 3 Montes
 - 4 Beneficencia
 - 5 Instrucción pública
 - 6 Corrección pública
 - 7 Extraordinarios
 - 8 Rentas
 - 9 Pleitos legales
 - 10 Peñatiqueros

- 3 Policía urbana general
- 4 Instrucción pública
- 5 Beneficencia
- 6 Obras públicas
- 7 Corrección
- 8 Montes
- 9 Cargas
- 10 Obras nueva construcción
- 11 Imprentas
- 12 Rentas



Interesados ya los concurrentes el Sr. Alcalde abrió discusión man-
do entonces de la palabra varios Ptes concejales y pasando despues
a la votación resultó aprobado dicho presupuesto en la forma presen-
te acordando se esponga al publico por 15 dias con lo cual se dio por
terminado levantando el Sr. Alcalde la sesión cuya acta firman
todos conmigo que certifico

José Carablanca

Joaquín Huguat

José Broza

Juan Gualcan

José Cruz

Antonio Vire

José Leonas

José María